

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

<b>MISIÓN</b>	COMO SISTEMA ESTATAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF) TLAXCALA, NUESTRA MISIÓN ES GENERAR ACCIONES INCLUSIVAS DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y GRUPOS PRIORITARIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PERMITIÉNDOLES TENER UNA VIDA DIGNA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN, HACIENDO UNA NUEVA HISTORIA AL PROMOVER ENTRE TODOS LA IGUALDAD, EL AMOR, LA ARMONÍA Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR.
<b>VISIÓN</b>	SER EL SISTEMA ESTATAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF) TLAXCALA LÍDER Y EJEMPLO A SEGUIR A NIVEL NACIONAL, COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUE HARÁ UNA NUEVA HISTORIA AL PROMOVER ACCIONES NOVEDOSAS E INCLUSIVAS EN PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN Y GRUPOS PRIORITARIOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, TENIENDO LA CERTEZA DE QUE EL TRABAJO EN CONJUNTO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS ATENDERÁ LAS NECESIDADES PARA EL PLENO DESARROLLO DE LOS TLAXCALTECAS, GENERANDO ACCIONES CON EL COMPROMISO DE LOGRAR SUEÑOS Y ESPERANZAS PRIORIZANDO A LOS GRUPOS MÁS DESPROTEGIDOS

**ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030**

<b>META</b>	1	GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>OBJETIVO</b>	1.2	DIRIGIR UNA POLÍTICA DE ESTADO QUE PROMUEVA LOS DERECHOS HUMANOS, LAS LIBERTADES, EL ACCESO UNIVERSAL A LA JUSTICIA Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
<b>ESTRATEGIA</b>	1.2.1	PROMOVER Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS FOCALIZADAS.
	1.2.2	ERRADICAR PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS QUE GENEREN EXCLUSIÓN Y DESIGUALDAD, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS Y GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS.
	1.2.3	GARANTIZAR EL ACCESO PLENO A LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE UNA ATENCIÓN INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
	1.2.5	IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A ASEGURAR UN SISTEMA DE JUSTICIA EXPEDITA, IMPARCIAL Y CERCANO A LA CIUDADANÍA EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO.
	1.2.8	ATENDER EL FENÓMENO MIGRATORIO DE MANERA INTEGRAL, GARANTIZANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS POBLACIONES MIGRANTES Y SU INCORPORACIÓN A LOS SECTORES PRODUCTIVOS.
<b>OBJETIVO</b>	1.4	ASEGURAR EL USO HONESTO, RESPONSABLE Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, MIENTRAS SE FORTALECEN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO.
<b>ESTRATEGIA</b>	1.4.1	OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, MEDIANTE UNA POLÍTICA DE GASTO EFICIENTE, EQUITATIVA Y SUSTENTABLE, ASEGURANDO QUE EL PRESUPUESTO SE EJECUTE CON EFICACIA PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.
<b>OBJETIVO</b>	1.5	GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y FORTALECER UN ENTORNO DE PAZ MEDIANTE ACCIONES EFICACES DE PREVENCIÓN, JUSTICIA Y PROXIMIDAD SOCIAL.
<b>ESTRATEGIA</b>	1.5.6	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, EL ACCESO A LA JUSTICIA Y LA PAZ EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, FORTALECIENDO SUS SISTEMAS NORMATIVOS Y ASEGURANDO UNA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
<b>META</b>	2	DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO
<b>OBJETIVO</b>	2.1	FORTALECER LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE TODA LA POBLACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
<b>ESTRATEGIA</b>	2.1.1	GARANTIZAR EL ACCESO PLENO A LOS DERECHOS SOCIALES DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE HASTA 23 AÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIORIZANDO A QUIENES CARECEN DE UNO O AMBOS PADRES, MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS PARA SU CUIDADO Y EDUCACIÓN.
	2.1.3	IMPULSAR, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA, Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE, ELIMINANDO BARRERAS ESTRUCTURALES PARA GARANTIZAR SU PLENA PARTICIPACIÓN.
	2.1.5	FORTALECER A LA FINANCIERA PARA EL BIENESTAR Y A LA BANCA DE DESARROLLO, EN ESPECIAL AL BANCO DEL BIENESTAR, PARA GARANTIZAR LA ENTREGA DIRECTA DE APOYOS A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, ELIMINANDO INTERMEDIARIOS.
	2.1.6	AMPLIAR Y FORTALECER LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS SOCIALES, PROMOViendo EL AHORRO Y LA INVERSIÓN CON UN

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**
**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

ENFOQUE INCLUSIVO QUE CONSIDERE LA DIVERSIDAD ÉTNICA, LINGÜÍSTICA Y CULTURAL.

	2.1.9	ARTICULAR POLÍTICAS NACIONALES, INTEGRALES E INTERSECTORIALES PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON UN ENFOQUE DE CICLO DE VIDA, IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUIDAD DE GÉNERO, ASEGURANDO SERVICIOS UNIVERSALES E INTERVENCIONES DIFERENCIADAS SEGÚN SU NIVEL DE RIESGO O VULNERABILIDAD.
OBJETIVO	2.7	GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN MEXICANA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD, CON UN ENFOQUE DE ACCESO UNIVERSAL QUE CIERRE LAS BRECHAS DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD, PROTEGIENDO EL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN.
	2.7.1	FORTALECER AL IMSS-BIENESTAR COMO EL PRINCIPAL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL, GARANTIZANDO ACCESO UNIVERSAL Y COBERTURA EN TODO EL PAÍS.
	2.7.3	IMPLEMENTAR POLÍTICAS MEDIANTE EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA QUE ASEGUREN ATENCIÓN A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON ÉNFASIS EN POBLACIÓN INDÍGENA, AFROMEXICANA, MIGRANTE O CON DISCAPACIDAD.
	2.7.5	IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, BRINDANDO ATENCIÓN INTEGRAL CON ÉTICA, CALIDAD Y RESPETO A LO LARGO DE LA VIDA.
ESTRATEGIA	2.7.7	CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÉDICO ALINEADOS CON LAS NECESIDADES DEMOGRÁFICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS, REDUCIENDO LAS BRECHAS EN ATENCIÓN SANITARIA.
	2.7.8	FORTALECER PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN SALUD, NUTRICIÓN Y DESARROLLO PARA LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
	2.7.9	GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CONSIDERANDO SUS NECESIDADES Y PREFERENCIAS, Y CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE CUIDADOS.
	2.7.11	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA POLÍTICA NACIONAL ALIMENTARIA Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE SALUD Y NUTRICIÓN EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA.
META	3	ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO
OBJETIVO	3.1	DIGNIFICAR LA REMUNERACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS, ESPECIALMENTE AQUELLAS DE FAMILIAS VULNERABLES, GARANTIZANDO SALARIOS JUSTOS.
ESTRATEGIA	3.1.1	FORTALECER EL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS MEDIANTE AUMENTOS PROGRESIVOS EN LOS SALARIOS MÍNIMOS.
OBJETIVO	3.7	MEJORAR LA MOVILIDAD DE PERSONAS Y MERCANCÍAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y TRANSFRONTERIZO, INCREMENTANDO LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED INTERMODAL DE INFRAESTRUCTURA PARA UN TRANSPORTE EFICIENTE, SOSTENIBLE Y SEGURO.
ESTRATEGIA	3.7.1	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD ENTRE REGIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A COMUNIDADES AISLADAS Y PROMOVER EL DESARROLLO DE CENTROS POBLACIONALES, ECONÓMICOS Y TURÍSTICOS, INTEGRANDO EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CRITERIOS DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, SEGURA, ACCESIBLE E INCLUYENTE, QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR REGIONAL, AL COMERCIO INTERNO Y TRANSFRONTERIZO, Y AL TURISMO.
META	5	IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES
OBJETIVO	T1.1	IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES PARA CERRAR BRECHAS HISTÓRICAS DE POBREZA Y PRECARIEDAD LABORAL, GARANTIZANDO CONDICIONES EQUITATIVAS DE ACCESO AL TRABAJO, INGRESOS DIGNOS Y UNA CULTURA DE EMPODERAMIENTO BASADA EN LA IGUALDAD SUSTANTIVA.
ESTRATEGIA	T1.1.4	ASEGURAR EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES MEDIANTE LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA DE SUS RECURSOS, LA GESTIÓN EQUITATIVA DE SU TIEMPO, LA INCLUSIÓN FINANCIERA, EL ACCESO A UNA MOVILIDAD SEGURA E INCLUYENTE Y LA MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA MEJORAR SU BIENESTAR.
OBJETIVO	T1.2	IMPULSAR UNA SOCIEDAD DE CUIDADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERSECCIONAL, INTERCULTURAL E INTERGENERACIONAL, PROMOVIENDO EL RECONOCIMIENTO, REDISTRIBUCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS Y DE CUIDADOS, CON CORRESPONSABILIDAD ENTRE LAS FAMILIAS, EL ESTADO, LA COMUNIDAD Y EL SECTOR PRIVADO.
ESTRATEGIA	T1.2.2	IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS PROGRESIVO, CON ENFOQUE INTERSECTORIAL E INTERGUBERNAMENTAL, QUE GARANTICE LA CORRESPONSABILIDAD Y EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE CUIDADO DE CALIDAD.
OBJETIVO	T1.3	GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y SUSTANTIVA DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES EN LOS ÁMBITOS POLÍTICO, SOCIAL Y COMUNITARIO, PROMOVIENDO SU LIDERAZGO Y EL EJERCICIO EFECTIVO DE SUS

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

DERECHOS.		
ESTRATEGIA	T1.3.1	FORTALECER EL MARCO INSTITUCIONAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SUSTANTIVA E IGUALITARIA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA.
OBJETIVO	T1.4	IMPULSAR UN CAMBIO CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, INTERSECCIONALIDAD E INTERCULTURALIDAD PARA ERRADICAR LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN TODAS SUS FORMAS, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE SU AUTONOMÍA.
ESTRATEGIA	T1.4.1	PREVENIR LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN TODOS LOS ÁMBITOS Y ETAPAS DE LA VIDA, MEDIANTE ACCIONES QUE TRANSFORMEN ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y PROMUEVAN ENTORNOS SEGUROS PARA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
	T1.4.4	CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA ASEGURAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES, GARANTIZANDO SU ACCESO A SERVICIOS DE SALUD ADECUADOS, EDUCACIÓN INTEGRAL Y DECISIONES INFORMADAS SOBRE SU CUERPO Y VIDA SEXUAL.
OBJETIVO	T1.5	GARANTIZAR UNA POLÍTICA NACIONAL, INTEGRAL Y COORDINADA QUE BRINDE A LAS MUJERES, ESPECIALMENTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS, UNA RESPUESTA INMEDIATA Y LA MÁXIMA PROTECCIÓN DEL ESTADO, ASEGURANDO EL ACCESO A LA JUSTICIA MEDIANTE MECANISMOS EFECTIVOS, ESPECIALIZADOS Y ACCESIBLES PARA SU ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO.
ESTRATEGIA	T1.5.1	IMPULSAR ACCIONES COORDINADAS EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS, CON UN ENFOQUE PARTICULAR EN AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.

**ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

ODS	3	GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS EN TODAS LAS EDADES
META	3.6	PARA 2020, REDUCIR A LA MITAD EL NÚMERO DE MUERTES Y LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO EN EL MUNDO.
	3.7	GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN, Y LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN LAS ESTRATEGIAS Y LOS PROGRAMAS NACIONALES.
ODS	5	LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS
META	5.2	ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDAS LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN.
ODS	10	REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS
META	10.2	POTENCIAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU EDAD, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA U OTRA CONDICIÓN.
	10.3	GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUSO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVENDO LEGISLACIONES, POLÍTICAS Y MEDIDAS ADECUADAS A ESE RESPECTO.
ODS	17	FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
META	17.19	APROVECHAR LAS INICIATIVAS EXISTENTES PARA ELABORAR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LOS PROGRESOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPLEMENTAR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, Y APOYAR LA CREACIÓN DE CAPACIDAD ESTADÍSTICA EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO.

**CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027**

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
POLÍTICA	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**
**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.	
OBJETIVO	1.5.7.1	RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS, OFRECIENDO ALTERNATIVAS DE SANA CONVIVENCIA Y GENERACIÓN DE ENTORNOS PACÍFICOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.5.7.1.5	ACCIÓN	PERIODICIDAD
		PROMOVER Y ORIENTAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TLAXCALTECAS HACIA ACTIVIDADES DE SANO ESPARCIMIENTO COMO EL DEPORTE, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ENTRE OTROS QUE FOMENTEN LA TOLERANCIA, LA INCLUSIÓN, EQUIDAD Y LA RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS INTRAFAMILIARES Y DE GÉNERO.	2026 - 2026
	1.5.7.1.7	FORTALECER LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE ADICIONES Y SUICIDIOS.	2026 - 2026

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.	
PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.	
OBJETIVO	1.5.7.2	CREAR CIUDADES Y LOCALIDADES SEGURAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN DE LA DENUNCIA DE DELITOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.5.7.2.7	ACCIÓN	PERIODICIDAD
		DIFUNDIR DE MANERA CONSTANTE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA, PARA BRINDAR SOPORTE PSICOLÓGICO Y DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO.	2026 - 2026

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.6	ESTRATEGIAS ESPECIALES EN SEGURIDAD.	
PROGRAMA PED	1.6.11	VIOLENCIA DE GÉNERO.	
OBJETIVO	1.6.11.1	MIRAR HACIA UN ESTADO SEGURO LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.6.11.1.7	ACCIÓN	PERIODICIDAD
		PROMOVER EL USO DE UNIDADES, EQUIPAMIENTO, TECNOLOGÍA Y ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	2026 - 2026

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD	
POLÍTICA	1.6	ESTRATEGIAS ESPECIALES EN SEGURIDAD.	
PROGRAMA PED	1.6.12	COMBATE FRONTAL A LA TRATA DE PERSONAS.	
OBJETIVO	1.6.12.4	LOGRAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERESTATAL PARA OPERAR PLANES Y PROGRAMAS DE MANERA CONJUNTA, PERMANENTE Y SISTEMÁTICA EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.6.12.4.1	ACCIÓN	PERIODICIDAD
		DISEÑAR PROGRAMAS OPERATIVOS, PLANES SISTEMÁTICOS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN CONTRA DE LA TRATA DE PERSONAS.	2026 - 2026

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
-----	---	----------------------

 8  
 12/3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**
**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

POLÍTICA	2.1	BIENESTAR HUMANO.	
PROGRAMA PED	2.1.14	INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR PARA TODOS LOS TLAXCALTECAS.	
OBJETIVO	2.1.14.1	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, CON ACCIONES PRIORITARIA PARA LA POBLACIÓN CON MAYORES CARENCIAS Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.1.14.1.1 6		COLABORAR EN LA MITIGACIÓN DEL REZAGO DE SERVICIOS PREVENTIVOS, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES A POBLACIÓN VULNERABLE.	2026 - 2026
LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.1.14.1.1.2		DETECTAR, DISEÑAR, FOCALIZAR, EVALUAR Y MEDIR ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL DE MANERA TRANSVERSAL.	2021 - 2027
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.3	ACESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.23	ACESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
OBJETIVO	2.3.23.1	GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES EN EL MARCO ESTRÁTÉGICO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD A TODA LA POBLACIÓN TLAXCALTECA, BAJO LOS CRITERIOS DE CALIDAD, GRATUIDAD Y EQUIDAD.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.3.23.1.4		PROMOVER LA EDUCACIÓN EN EL TEMA DE SALUD ENTRE LA POBLACIÓN, QUE LE SIRVA PARA ADOPTAR MEDIDAS PREVENTIVAS, ASÍ COMO HACERSE RESPONSABLE DE SU PROPIA SALUD Y LA DE SU FAMILIA.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.3	ACESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
OBJETIVO	2.3.25.1	MEJORAR EL SERVICIO A LA POBLACIÓN EN EL TEMA DE SALUD MENTAL Y FORTALECER LA PREVENCIÓN DE LAS ADICIONES.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.3.25.1.2		FORTALECER LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, PARA ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.	2026 - 2026
2.3.25.1.4		MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL ESPECIALIZADO EN LOS SERVICIOS ESTATALES, PARA LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL (PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS).	2026 - 2026
2.3.25.1.5		PROMOVER AMBIENTES FAMILIARES, ESCOLARES, LABORALES Y SOCIALES LIBRES DE DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO, PARA CONTRIBUIR A LA ÓPTIMA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.3	ACESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
OBJETIVO	2.3.25.2	MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.3.25.2.3	UTILIZAR EN FORMA EFECTIVA, EFICAZ Y EFICIENTE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLES EN TLAXCALA, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.	2026 - 2026
2.3.25.2.5	PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SERVICIOS DE TERAPIA INTEGRAL Y REHABILITACIÓN CON CALIDAD, PARA PROPICIAR SU REINserCIÓN A LA VIDA PRODUCTIVA Y SOCIAL.	2026 - 2026
2.3.25.2.6	MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA FACILITAR SU REINserCIÓN LABORAL Y SOCIAL.	2026 - 2026
2.3.25.2.7	PROMOVER LA CURRÍCULA DE REHABILITACIÓN ESPECIALIZADA EN DISCAPACIDAD, DENTRO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO.	2026 - 2026
2.3.25.2.8	AMPLIAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, PARA DAR COBERTURA A TODA LA POBLACIÓN.	2026 - 2026

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
POLÍTICA	2.3	ACESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.
PROGRAMA PED	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
OBJETIVO	2.3.25.3	MEJORAR LA ATENCIÓN GERONTOLOGICA Y GERIÁTRICA.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN	PERIODICIDAD
	2.3.25.3.7	EN ASOCIACIÓN CON LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES, FACILITAR ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA RECREACIÓN Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES.

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
POLÍTICA	2.3	ACESO UNIVERSAL A SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD.
PROGRAMA PED	2.3.25	ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
OBJETIVO	2.3.25.5	PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO DE LA LACTANCIA MATERNA.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN	PERIODICIDAD
	2.3.25.5.2	CREAR MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS ALIMENTADOS POR EL SEÑO MATERNO, DESDE SU NACIMIENTO Y HASTA AL MENOS LOS 2 AÑOS DE EDAD.

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS
POLÍTICA	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.
PROGRAMA PED	2.4.30	FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN EL ESTADO DE TLAXCALA.
OBJETIVO	2.4.30.1	FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN	PERIODICIDAD
	2.4.30.1.7	FORTALECER LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DE SALUD, PARA ESTIMULAR SU DESARROLLO Y MEJORAR SU DESEMPEÑO.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**
**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.4	RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD.	
PROGRAMA PED	2.4.31	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	
OBJETIVO	2.4.31.1	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.4.31.1.3		FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA OFRECER ESPACIOS DIGNOS Y CÓMODOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD.	2026 - 2026
2.4.31.1.9		CREAR ESPACIOS ANEXOS A LOS HOSPITALES PARA ALOJAR TEMPORALMENTE A FAMILIARES DE PACIENTES GRAVES Y ASÍ HUMANIZAR LA ATENCIÓN.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.5	ACCESO A LOS ALIMENTOS.	
PROGRAMA PED	2.5.33	UN ESTADO DE TLAXCALA SIN HAMBRE.	
OBJETIVO	2.5.33.2	CONTRIBUIR AL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD, AL PROPORCIONAR ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA A NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS PLANTELES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.5.33.2.2		ENTREGAR APOYOS A LOS BENEFICIARIOS INSCRITOS EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.8	INCLUSIÓN Y SOPORTE A GRUPOS VULNERABLES.	
PROGRAMA PED	2.8.36	ATENDER A POBLACIÓN VULNERABLE CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN, PARA DISMINUIR EL REZAGO EN ESTOS GRUPOS.	
OBJETIVO	2.8.36.1	GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN TLAXCALTECA CON ALGÚN GRADO DE VULNERABILIDAD.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
2.8.36.1.1		FORTALECER Y OPTIMIZAR LAS JORNADAS DE SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL ESTADO.	2026 - 2026
2.8.36.1.2		IMPLEMENTAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA, RECURSOS HUMANOS Y EQUIPAMIENTO, EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, SOCIALES E INSTITUCIONALES.	2026 - 2026
2.8.36.1.3		REALIZAR EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA ESPECIALIZADA EN SALUD, A LA POBLACIÓN ACTIVA DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES.	2026 - 2026
2.8.36.1.4		IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN EDAD PRODUCTIVA, PARA SU INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL.	2026 - 2026
2.8.36.1.5		ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.	2026 - 2026
2.8.36.1.6		DIAGNOSTICAR, ATENDER, APOYAR A LA POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN O DISCAPACIDAD VISUAL	2026 - 2026
2.8.36.1.7		IMPLEMENTAR Y REALIZAR PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO A MUJERES DEL ESTADO CON CÁNCER DE MAMA.	2026 - 2026

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.8	INCLUSIÓN Y SOPORTE A GRUPOS VULNERABLES.	
PROGRAMA PED	2.8.36	ATENDER A POBLACIÓN VULNERABLE CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN, PARA DISMINUIR EL REZAGO EN ESTOS GRUPOS.	
OBJETIVO	2.8.36.2	GESTIÓN Y ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
		2.8.36.2.1 FORTALECER LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO, PARA LA DONACIÓN DE APOYOS FUNCIONALES.	2026 - 2026
		2.8.36.2.2 CREAR TALLERES DE MANTENIMIENTO Y RECICLADO DE APARATOS FUNCIONALES.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.8	INCLUSIÓN Y SOPORTE A GRUPOS VULNERABLES.	
PROGRAMA PED	2.8.36	ATENDER A POBLACIÓN VULNERABLE CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN, PARA DISMINUIR EL REZAGO EN ESTOS GRUPOS.	
OBJETIVO	2.8.36.3	CONTRIBUIR AL "DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE (2021-2030)" SESIONES CULTURALES.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
		2.8.36.3.1 DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO INTEGRAL PARA LA PROCURACIÓN DE LOS DERECHOS, LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES.	2026 - 2026
		2.8.36.3.2 OTORGAR ATENCIÓN GERONTOLOGÍCA Y GERIÁTRICA A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE.	2026 - 2026
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	
POLÍTICA	2.8	INCLUSIÓN Y SOPORTE A GRUPOS VULNERABLES.	
PROGRAMA PED	2.8.36	ATENDER A POBLACIÓN VULNERABLE CON PERSPECTIVA DE INCLUSIÓN, PARA DISMINUIR EL REZAGO EN ESTOS GRUPOS.	
OBJETIVO	2.8.36.4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
		2.8.36.4.1 FOCALIZAR, COORDINAR Y COLABORAR CON LOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	2026 - 2026
		2.8.36.4.3 ESTABLECER UNA COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS PARA REHABILITAR Y REACTIVAR ESPACIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.	2026 - 2026
LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
		2.8.36.4.2 CREAR ESPACIOS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA CONTRIBUIR CON EL BIENESTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VIOLENTADA, EN ABANDONO O EN SITUACIÓN DE CALLE, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN TEMPORAL PARA SU POSTERIOR REINTEGRACIÓN SOCIAL.	2021 - 2027
EJE	2	BIENESTAR PARA TODOS	S J

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.8.36.5.1 OTORGAR Y COORDINAR SERVICIOS DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN ESTATALES Y MUNICIPALES (REHABILITACIÓN, PLÁSTICAS, TRASLADOS).	2026 - 2026
	2.8.36.5.1 OTORGAR TRASLADOS A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REQUIERAN ATENCIÓN PARA SER CANALIZADOS A LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN.	2026 - 2026
	2.8.36.5.2 EXPEDIR CREDENCIALES QUE ACREDITEN LA CONDICIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE TLAXCALA.	2026 - 2026
	2.8.36.5.4 ENTREGAR APOYOS FUNCIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	2026 - 2026
	2.8.36.5.5 VALORIZAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SUS APTITUDES DE MANERA PRESENCIAL Y/O DIGITAL, PARA SU INCORPORACIÓN A CAPACITACIÓN O INTEGRACIÓN LABORAL.	2026 - 2026
	2.8.36.5.7 SESIONAR PERIÓDICAMENTE DE FORMA PRESENCIAL Y/O DIGITAL PARA VALIDACIÓN LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD.	2026 - 2026
	2.8.36.5.9 REALIZAR TURISMO SOCIAL CON TRANSPORTE ADAPTADO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.	2026 - 2026

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.8.36.7.1 PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE PRIMER CONTACTO, EN FUNCIÓN DE PROCURADURÍA MUNICIPAL.	2026 - 2026
	2.8.36.7.2 REALIZAR ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NNA.	2026 - 2026
	2.8.36.7.4 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA, CON POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS.	2026 - 2026
	2.8.36.7.7 SUPERVISAR LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NNA.	2026 - 2026
	2.8.36.7.8 PROMOVER EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA.	2026 - 2026

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN A LARGO PLAZO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	2.8.36.8.1 ESTABILIZAR Y MEJORAR LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	2026 - 2026
	2.8.36.8.2 MEJORAR LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	2026 - 2026
	2.8.36.8.3 MEJORAR LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA.	2026 - 2026

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN		PERIODICIDAD
	2.8.36.8.2	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE LIBRE OPINIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE REFUERCEN EL EJERCICIO Y LA CULTURA DE SUS DERECHOS.	
	2.8.36.8.3	IMPULSAR, FOCALIZAR Y ROBUSTECER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO FAMILIAR, CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, CONCIENCIATIZACIÓN DEL ABUSO ESCOLAR, PREVENCIÓN DE ADICCIONES, TRABAJO INFANTIL Y EMBARAZO ADOLESCENTE.	
<b>EJE</b>	<b>2</b>	BIENESTAR PARA TODOS	
<b>POLÍTICA</b>	<b>2.8</b>	INCLUSIÓN Y SOPORTE A GRUPOS VULNERABLES.	
<b>PROGRAMA PED</b>	<b>2.8.37</b>	ATENDER A LA POBLACIÓN MIGRANTE.	
<b>OBJETIVO</b>	<b>2.8.37.4</b>	GARANTIZAR A LOS MIGRANTES EN SU PASO POR TLAXCALA, UN TRATO DIGNO Y EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN		PERIODICIDAD
	2.8.37.4.1	PARTICIPAR CON EL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y ONGS, PARA HABILITAR Y MEJORAR LOS ESPACIOS PARA LA ESTANCIA DE MIGRANTES EN TRÁNSITO, ACOMPAÑADOS Y NO ACOMPAÑADOS.	2026 - 2026
<b>EJE</b>	<b>3</b>	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	
<b>POLÍTICA</b>	<b>3.1</b>	DETONAR EL CRECIMIENTO ARMÓNICO.	
<b>PROGRAMA PED</b>	<b>3.1.40</b>	IMPULSAR FACTORES DETONANTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO.	
<b>OBJETIVO</b>	<b>3.1.40.1</b>	MEJORAR LOS NIVELES DE INVERSIÓN FIJA PRODUCTIVA PARA CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y MEJORAR LOS SALARIOS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN		PERIODICIDAD
	3.1.40.1.1	DOTAR DE ACCESO A LOS INFANTES HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A LAS GUARDERÍAS Y CENTROS INFANTILES ADMINISTRADOS POR EL ESTADO.	2026 - 2026
<b>EJE</b>	<b>3</b>	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE	
<b>POLÍTICA</b>	<b>3.3</b>	ACTORES QUE DETONAN EL DESARROLLO ESTATAL.	
<b>PROGRAMA PED</b>	<b>3.3.50</b>	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA DETONAR EL DESARROLLO.	
<b>OBJETIVO</b>	<b>3.3.50.1</b>	CONSTRUIR, MODERNIZAR, CONSERVAR, MANTENER, REHABILITAR O MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO, PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN, Y POSICIONAR A TLAXCALA COMO UNA ENTIDAD SEGURA, INCLUYENTE, COMPETITIVA, Y SUSTENTABLE.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	ACCIÓN		PERIODICIDAD
	3.3.50.1.3	INCORPORAR PROGRESIVAMENTE EN LAS OBRAS PÚBLICAS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	2026 - 2026
<b>EJE</b>	<b>4</b>	GOBIERNO CERCANO CON VISIÓN EXTENDIDA	
<b>POLÍTICA</b>	<b>4.1</b>	ERRADICAR LA CORRUPCIÓN.	8
<b>PROGRAMA PED</b>	<b>4.1.60</b>	ADMINISTRACIÓN DE LAS FUENTES LOCALES DE INGRESO Y POLÍTICA DE GASTO.	M

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

OBJETIVO	4.1.60.2	INSTRUMENTAR UNA POLÍTICA DE GASTO BASADA EN LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, CON MEDIDAS DE DISCIPLINA, RACIONALIDAD Y TRANSPARENCIA.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A MEDIANO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
	4.1.60.2.6	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y PROMOVER UNA ADECUADA RENDICIÓN DE CUENTAS, EN EL CONTEXTO DE LA CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO.	2021 - 2027
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD	
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.	
OBJETIVO	5.1.69.1	LOGRAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA, EMPODERAMIENTO SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICO DE LAS MUJERES, PARA ERRADICAR LAS BRECHAS DE GÉNERO Y COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
	5.1.69.1.2 1	DISEÑAR Y PROMOVER, ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, ACCIONES AFIRMATIVAS PARA FACILITAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN EL REGISTRO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS ECONÓMICOS DE MUJERES.	2026 - 2026
	5.1.69.1.2 2	DETONAR LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES, EN PARTICULAR EN EL SECTOR TURÍSTICO, CON LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE LAS MUJERES Y MUJERES INDÍGENAS.	2026 - 2026
	5.1.69.1.2 4	PROMOVER EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES.	2026 - 2026
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD	
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.	
OBJETIVO	5.1.69.3	GENERAR UNA NUEVA CULTURA PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD SUSTANTIVA CON EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y PROMOVER SU JUSTA REDISTRIBUCIÓN, CON PRÁCTICAS DE RESPETO EQUITATIVAS E IGUALITARIAS.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
	5.1.69.3.4	IMPULSAR LA OBLIGATORIEDAD POR REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES, DONDE LOS BENEFICIARIOS HOMBRES PARTICIPEN EN CURSOS DE NUEVAS MASCULINIDADES PARA GENERAR UNA CULTURA DE IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	2026 - 2026
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD	
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.	
OBJETIVO	5.1.69.4	FORTALECER ACCIONES GUBERNAMENTALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS, EN SALUD Y BIENESTAR SOCIAL SIN DISCRIMINACIÓN.	
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		ACCIÓN	PERIODICIDAD
	5.1.69.4.5	ESTABLECER ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES.	2026 - 2026

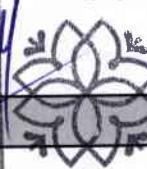
**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

**49. SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	5.1.69.4.9	GENERAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA LA ATENCIÓN DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS COMO: EL ABUSO SEXUAL, LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL, EL EMBARAZO INFANTIL FORZADO, EL EMBARAZO ADOLESCENTE, LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, EL MALTRATO Y EL MATRIMONIO INFANTIL FORZADO, ESTO EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍA DE GOBIERNO, SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA), SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF) Y EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD (ITJ).	2026 - 2026												
EJE	5	GÉNERO E IGUALDAD													
POLÍTICA	5.1	PERSPECTIVA DE GÉNERO.													
PROGRAMA PED	5.1.69	EMPODERAMIENTO INTEGRAL DE LAS MUJERES.													
OBJETIVO	5.1.69.5	PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA.													
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACCIÓN</th> <th>PERIODICIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5.1.69.5.1 PROMOVER UNA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DENUNCIA POR ACTOS DE VIOLENCIA A MUJERES.</td> <td>2026 - 2026</td> </tr> <tr> <td>5.1.69.5.1 ATENDER INTEGRALMENTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA SU INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD.</td> <td>2026 - 2026</td> </tr> <tr> <td>5.1.69.5.2 COADYUVAR EN LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.</td> <td>2026 - 2026</td> </tr> <tr> <td>5.1.69.5.2 REALIZAR EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL ATLAS ESTATAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.</td> <td>2026 - 2026</td> </tr> <tr> <td>5.1.69.5.5 IMPULSAR Y PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA COMPETENCIA LABORAL DE PRIMER CONTACTO CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.</td> <td>2026 - 2026</td> </tr> </tbody> </table>	ACCIÓN	PERIODICIDAD	5.1.69.5.1 PROMOVER UNA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DENUNCIA POR ACTOS DE VIOLENCIA A MUJERES.	2026 - 2026	5.1.69.5.1 ATENDER INTEGRALMENTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA SU INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD.	2026 - 2026	5.1.69.5.2 COADYUVAR EN LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.	2026 - 2026	5.1.69.5.2 REALIZAR EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL ATLAS ESTATAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	2026 - 2026	5.1.69.5.5 IMPULSAR Y PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA COMPETENCIA LABORAL DE PRIMER CONTACTO CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	2026 - 2026	
ACCIÓN	PERIODICIDAD														
5.1.69.5.1 PROMOVER UNA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA DENUNCIA POR ACTOS DE VIOLENCIA A MUJERES.	2026 - 2026														
5.1.69.5.1 ATENDER INTEGRALMENTE A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA SU INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD.	2026 - 2026														
5.1.69.5.2 COADYUVAR EN LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES.	2026 - 2026														
5.1.69.5.2 REALIZAR EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL ATLAS ESTATAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	2026 - 2026														
5.1.69.5.5 IMPULSAR Y PROMOVER LA CERTIFICACIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS QUE ATIENDEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA COMPETENCIA LABORAL DE PRIMER CONTACTO CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	2026 - 2026														

		SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
			<b>DIF</b>
		TLAXCALA	
ELABORÓ		AUTORIZÓ	
SERGIO DANIEL PADILLA HERRERA		FLOR DE MARÍA LÓPEZ HINOJOSA	
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		DIRECTORA GENERAL	